



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad Tecnológica

PROYECTO CURRICULAR DE TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,
INGENIERÍA EN CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN E INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES

INSTRUCTIVO No. 2 – 2022

CANCELACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS – PERIODO ACADÉMICO 2021-3

El proceso de cancelación de Espacios Académicos aprobado por el Consejo Superior Universitario - CSU, se hará según lo establecido en la Resolución 02 de 2022 del CSU "Garantías Académicas". Por favor tenga en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Los estudiantes interesados en solicitar cancelación de Espacio(s) Académico(s), deben leer y tener presente lo establecido por el Consejo Superior Universitario – CSU en la Resolución 02 de 2022.
2. Estudiantes que encuentren en alguna de las causas de fuerza mayor o caso fortuito que establece la Resolución 02 de 2022, podrán realizar la cancelación de espacios académicos, teniendo en cuenta que no pueden quedar **con un número inferior a seis (6) créditos académicos inscritos en el semestre** (Artículo 2, Parágrafo primero de la Resolución 02 de 2022 del CSU).
3. Si cumple con los requisitos establecidos por el Consejo Superior Universitario (artículo 2), puede solicitar la cancelación de Espacio(s) Académico(s) diligenciando el siguiente formulario: <https://forms.gle/FW4wKafwfdvWJu2h9>.
4. La cancelación de Espacio(s) Académico(s) esta sujeta al cumplimiento de lo establecido en la **Resolución 02 de 2022 del CSU**, al **diligenciamiento completo y de manera correcta del formulario** y a que **suba el “Formato Único de Cancelación de Asignaturas” firmado con los respectivos soportes**, si no se cumple con estos tres requisitos no se realizará el proceso de cancelación solicitado.

Notas:

1. **El formulario solamente funciona con el correo institucional, para poderlo usar correctamente cierre la sesión con otras cuentas de correo electrónico y deje solo activa la cuenta de correo institucional.**
2. **El formulario se habilitará del 11 al 27 de febrero de 2022. Se aclara que no se deja hasta el 28 de febrero, para tener el tiempo de procesar las solicitudes que realicen, dado que el sistema lo cierran ese día.**

Cordialmente,

Coordinación de Tecnología en Electrónica Industrial,
Ingeniería en Control y Automatización e Ingeniería en Telecomunicaciones.

Línea de atención gratuita
01 800 091 44 10
www.udistrital.edu.co
tecelectronica@udistrital.edu.co

Calle 68D Bis A Sur # 49F-70 Bloque 6 Piso 2
PBX 57 (1) 3238400 - 3239300 Ext. 5014 - 5015 – Bogotá D.C., Colombia
Acreditación Institucional de Alta Calidad. Resolución No. 23096 del 15 de diciembre de 2016